



AYUNTAMIENTO DE AZUAGA

ANUNCIO de 29 de abril de 2024 sobre contratación como personal laboral fijo, de Profesor de Percusión. (2024080694)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87.1 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, se hace público que por Resolución de Alcaldía n.º 2024/306, de 23 de abril, rectificada por Resolución de Alcaldía n.º 2024/319, de 25 de abril, tras la correspondiente selección acogida al proceso de estabilización extraordinario de empleo público del Ayuntamiento de Azuaga, se ha dispuesto la contratación de D. Johan Patricio Posligua Zambrano, con NIF ***7500**, para la plaza de Profesor de Percusión, como personal laboral fijo.

Azuaga, 29 de abril de 2024. La Alcaldesa, MARÍA NATIVIDAD FUENTES DEL PUERTO.

• • •